



PROGRAMACIÓN AREA O MATERIA ESO Y BACHILLERATO



MD850202RG

Rev.0

Página 1 de 27

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁREA O MATERIA

CURSO: 2019/2020

DEPARTAMENTO,	FOL Y ECONOMÍA	
ÁREA O MATERIA	CULTURA EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL (1º BACHILLERATO)	
	HORAS ANUALES	HORAS SEMANALES
TEMPORALIZACIÓN	70	2
PROFESORADO QUE LA IMPARTE	SANDRA PEÑA ANTONIO DÍAZ	

1- OBJETIVOS DIDÁCTICOS Y COMPETENCIAS CLAVE

A) Objetivos de la materia

La enseñanza de la Cultura Emprendedora y Empresarial en 1.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Tomar conciencia de la capacidad para desarrollar el espíritu emprendedor tanto en la carrera académica como en la vida laboral.
2. Comprender y activar el desarrollo efectivo del espíritu emprendedor.
3. Aprender a emprender y relacionarse con el entorno.
4. Fomentar la capacidad de toma de decisiones y realizar el análisis DAFO personal como método que ayude al alumnado a conocerse mejor y a plantearse las estrategias más adecuadas a sus metas.
5. Aprender a afrontar las eventuales situaciones de fracaso que están presentes a lo largo de la vida asumiéndolo con una actitud positiva para fortalecernos y abrir nuevos horizontes.
6. Conocer aspectos relacionados con la vida laboral tales como el salario, la estructura del recibo de salarios, el contrato de trabajo y sus tipos.
7. Entender la importancia de la comunicación en la empresa como uno de los aspectos que más contribuyen a cumplir los objetivos de la misma.
8. Desarrollar habilidades para el desempeño adecuado de los procesos de compra-venta.
9. Familiarizarse con el concepto de Patrimonio Empresarial.
10. Tomar conciencia de la importancia de cumplir con las obligaciones fiscales y con la seguridad social.
11. Saber realizar una Cuenta de Resultados.
12. Llevar a cabo la elaboración de un Balance de Situación Final.
13. Realizar un Plan de Empresa con todos sus apartados y en torno a una reflexión y un estudio adecuados de viabilidad.
14. Conocer las diferentes formas jurídicas de empresa y ser consciente de la prescripción legal de adoptar una de ellas.
15. Familiarizarse con los trámites de constitución de una sociedad mercantil y de gestión burocrática.

B) Competencias claves

La materia Cultura Emprendedora y Empresarial contribuye de modo singular al desarrollo de las competencias clave.

- a) En este sentido, respecto de la competencia en comunicación lingüística (CCL), el alumnado aprenderá una terminología económica presente en los medios de comunicación y en diferentes tipos de documentos.
- b) La cultura emprendedora emplea diferentes recursos vinculados a la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) como el estudio de datos estadísticos sencillos para comprender los fenómenos económicos, la resolución de problemas básicos para la toma de decisiones financieras o la redacción de presupuestos personales o de proyectos emprendedores en los que se profundiza en las relaciones entre recursos y necesidades en la vida cotidiana, a través de esta materia, se incorporará una perspectiva social del impacto de las actividades humanas sobre el medio físico y se sensibilizará sobre la responsabilidad de las conductas de los agentes económicos en asuntos como el consumo responsable, la contaminación o la explotación económica de los recursos naturales.
- c) El tratamiento de la competencia digital (CD) se concretará en el acceso a datos de diferente tipo, en su presentación en formatos diversos y en la exposición personal y en la difusión en la red de trabajos referidos a asuntos económicos o proyectos emprendedores.
- d) En cuanto a la competencia aprender a aprender (CAA), el sentido último de la materia es su aplicación práctica y concreta a diferentes situaciones sociales y personales, en diferentes momentos del tiempo y lugares, por tanto aplicable a multitud de contextos y plenamente vinculada con esta competencia.
- e) El vínculo de la cultura emprendedora con las competencias sociales y cívicas (CSC) son múltiples ya que se trata de una ciencia social y su metodología científica y todos sus contenidos están orientados a la profundización en el análisis crítico de la dimensión económica de la realidad social para el ejercicio de la ciudadanía activa y responsable.
- f) Esta materia también formará al alumnado sobre diferentes contenidos muy relevantes para el desarrollo del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP),

facilitándole conocimientos científicos para la planificación, organización, ejecución y evaluación de proyectos emprendedores tanto empresariales, que permitan generar empleo y bienestar, como asociativos para transformar aspectos de la realidad social moralmente problemáticos como la desigualdad en la distribución de la renta y la riqueza, la discriminación de las personas o el respeto al entorno natural.

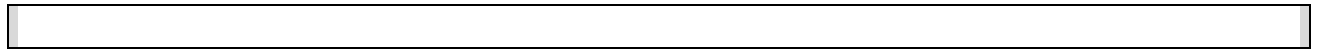
- g) Finalmente, a través de la cultura emprendedora, pueden desarrollarse la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC), al apreciarse la importancia de proponer soluciones creativas e innovadoras a problemas económicos o sociales cotidianos.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque temático Nº 1	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Autonomía personal, liderazgo e innovación. Primer trimestre 27 horas (1 hora destinada a presentación de la materia)	1	¿Qué es la iniciativa emprendedora?. Formas de emprender	8	X		
	2	Proceso de búsqueda de empleo	8	X		
	3.	El trabajo por cuenta ajena	6	X		
	4.	La prevención de riesgos laborales	6	X		
	5	La seguridad social	5		X	

Bloque temático Nº 2	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Proyecto de empresa Segundo trimestre: 20 horas	6	La empresa y su entorno	7		X	
	7	El plan de marketing	8		X	
	8	La gestión administrativa de la empresa	6			X

Bloque temático Nº 3	Nº	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
Finanzas Tercer trimestre 22 horas	9	Clases de empresas según su forma jurídica	6			X
	10	El plan de inversiones y el plan financiero	7			X
	11	Obligaciones fiscales de la empresa	3			X



3.- METODOLOGÍA

En Bachillerato, la materia Cultura Emprendedora y Empresarial cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno al mundo del trabajo, tanto por cuenta ajena como por cuenta propia. Aprovechando las cualidades personales de los alumnos, la materia fomentará la capacidad para la toma de decisiones, las habilidades comunicativas y la autonomía del alumnado, la creatividad, la innovación, la iniciativa, la búsqueda de información, el afán de superación, el trabajo en equipo, y la resolución de conflictos, con el fin de estimular su capacidad para percibir las necesidades y oportunidades que se presentan a su alrededor y asumirlas como un desafío personal, el alumnado adquirirá las habilidades sociales básicas para la continuación de sus estudios, o para su futura inserción en el mundo laboral ya sea como empresario o como trabajador por cuenta ajena.

Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada, así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas; las exposiciones orales y las disertaciones como oportunidad para asimilar las reglas de construcción de un discurso fundamentado en una investigación y análisis de acuerdo a los principios metodológicos de trabajo de las ciencias económicas; los trabajos de investigación para manejar las destrezas básicas de recopilación, organización, análisis y exposición de la información; el uso del portfolio, consolidando los hábitos de evaluación continua, autoevaluación y la comunicación de los resultados del aprendizaje.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por último, los recursos juegan un papel importante dentro de esta metodología, en Andalucía contamos con una variedad de recursos, dentro y fuera de las aulas, que nos serán de gran ayuda. También las distintas asociaciones empresariales y las empresas privadas están dispuestas a dar charlas e incluso incluyen en su obra social concursos en los que se puede participar siguiendo unas directrices que conducen a la adquisición de las competencias deseadas. Para ello contaremos con una amplia y variada gama de estrategias, líneas y elementos metodológicos fomentando, entre muchas otras opciones, el aprendizaje por proyectos emprendedores de mejora en el entorno escolar, medioam-

bientales, de sensibilización, entre otros, previa detección de necesidades en su entorno más cercano, lo que generará ideas emprendedoras de carácter social; los estudio de casos en torno a problemas cercanos a los núcleos de interés del alumnado o cuestiones de relevancia para la sociedad actual; los juegos de rol y de simulación donde adquiera conciencia de los elementos y mecanismos participantes en un proceso o situación determinada así como de los diversos puntos de vista de cada uno de los protagonistas; los debates, con los que aprenda los principios básicos de la recopilación, organización y exposición de la información para la construcción de esquemas argumentativos, alternando el análisis de las opiniones ajenas con la presentación de las conclusiones propias alcanzadas.

Estas estrategias, líneas y elementos metodológicos requerirán del uso intensivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, del diálogo interdisciplinar y la colaboración entre equipos docentes formados por profesionales de diversos departamentos didácticos, ámbitos de conocimiento y materias, así como la apertura a otros escenarios didácticos y a los agentes sociales e institucionales más cercanos.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta que el alumno es un nativo digital, conectado a redes sociales, con necesidad de compartir todo lo que experimenta y capaz de emprender e iniciar proyectos. La globalización, el exceso de información, el vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto hacen que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea y, por tanto, se le debe dotar de las destrezas imprescindibles con el fin de que pueda y sepa reaccionar rápidamente ante los cambios y desajustes.

Por último, se procederá a la lectura en voz alta de textos para la mejora de la competencia lingüística.

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar se ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

Esta materia, contribuye con extensión y profundidad al desarrollo de diferentes elementos transversales:

El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía capacitando al alumnado a vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya.

Favorece el desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, fomentando el debate respetuoso sobre temas de actualidad económica o sobre la importancia que tiene la investigación y el desarrollo económico en la actividad cotidiana y en el progreso del país.

Incentiva la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal.

Impulsa el aprecio y la valoración positiva de la contribución de ambos sexos al desarrollo económico de nuestra sociedad.

Promueve valores y conductas adecuadas al principio de igualdad, así como la prevención

de la violencia contra las personas con discapacidad mediante la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos.

Respeto de la diversidad cultural, rechazando cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia y evidenciando como las políticas de inclusión se convierten en el medio más óptimo para combatir las tensiones sociales.

Colabora en la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales

Desarrollo de la cultura emprendedora para la creación de diversos modelos de empresas que contribuyan al crecimiento económico desde modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, destacando la importancia de la lucha contra el fraude fiscal como manera de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos.

Finalmente, la importancia de profundizar desde el funcionamiento de la economía sobre temas como la pobreza, la emigración, la desigualdad entre las personas y las naciones con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida.

Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.

5. EVALUACIÓN:

La información que proporciona la evaluación debe servir como punto de referencia para la actualización pedagógica. Deberá ser individualizada, personalizada, continua e integrada.

La dimensión individualizada contribuye a ofrecer información sobre la evolución de cada alumno, sobre su situación con respecto al proceso de aprendizaje.

El carácter personalizado hace que la evaluación tome en consideración la totalidad de la persona. El alumno toma conciencia de sí, se responsabiliza.

La evaluación continuada e integrada en el ritmo de la clase informa sobre la evolución de los alumnos, sus dificultades y progresos.

La evaluación del proceso de aprendizaje, es decir, la evaluación del grado en que los alumnos y alumnas van alcanzando los objetivos didácticos, puede realizarse a través de una serie de actividades propuestas al ritmo del desarrollo del aprendizaje de cada unidad, es decir, a través del control de la realización de actividades, su corrección en clase o entrega de las mismas al profesor, preguntas directas a los alumnos, intervención de estos completando parte de la explicación o recordando contenidos ya estudiados, etc.

Habr  que realizar una evaluaci3n inicial, mediante preguntas, que permita saber de qu  grado de conocimientos parten los alumnos, antes de la explicaci3n de cada unidad y al principio de curso.

Por  ltimo, destacar la autoevaluaci3n (que ser  una reflexi3n cr tica que cada alumno debe hacer sobre su propio aprendizaje y el profesor sobre su m todo de ense anza) y la coevaluaci3n (o valoraci3n respetuosa y positiva sobre el trabajo y actitud de los compa eros).

La evaluaci3n requiere realizar unas observaciones de manera sistem tica, que permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de ense anza aprendizaje, los instrumentos utilizados para ello deben ser variados y podr n incluir:

- Observaci3n directa de la actividad desarrollada por el alumno. Nos referimos a sus respuestas en clase, explicaciones, participaci3n en clase o en las actividades realizadas fuera del centro, comentarios de textos, su iniciativa, autoconfianza e inter s, verificaci3n de la ejecuci3n de las tareas propuestas, participaci3n en clase, de los cuadernos de la asignatura y de trabajos voluntarios.

Presentaci3n de trabajos individuales o grupales.

Realizaci3n de pruebas objetivas

La evaluaci3n de la prueba o de la actividad ser  negativa, con calificaci3n 0, caso de que el alumnado en el desarrollo de la misma, utilizase alg n recurso no autorizado por el profesor (chuletas, copiar de libros, copiar de compa eros,....etc.).

La nota final ser  la media entre las tres evaluaciones, que deber n aprobarse por separado.

Recordar por  ltimo que la asistencia regular es un requisito m nimo para obtener una calificaci3n positiva, como especifica la Orden de 14 de Noviembre de 1994.

5.1.- VALORACI3N DE LOS CONTENIDOS

EVALUACI3N DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
PRUEBAS OBJETIVAS	50,00%
ACTIVIDADES	50,00%

5.2.- MEDIDAS DE RECUPERACI3N

5.2.a.- Para pruebas extraordinarias: La repetici3n de la prueba en un d a distinto al establecido s3lo se realizar  con un informe m dico justificativo de haber estado enfermo, no siendo suficiente con la nota escrita del padre, madre o tutor/a o justificante de la cita m dica.

Evaluaciones Pendientes: Se procurará consensuar con el alumnado las fechas de recuperación de las evaluaciones pendientes.

Recuperación final Junio: Al finalizar el curso, en el mes de junio, habrá una prueba final de la asignatura para los alumnos que deban recuperar alguna/s de las tres evaluaciones trimestrales (primera, segunda o tercera), o bien no hayan podido ser evaluados o quieran subir nota. La prueba final será un examen escrito en el que se evaluarán los contenidos correspondientes a las evaluaciones que tenga pendientes el alumno o quieran subir nota.

(En este último caso la prueba versará sobre la totalidad de contenidos del curso)

En caso de que el alumno no supere la asignatura en Junio, tendrá la correspondiente prueba de recuperación en el mes de **Septiembre**.

En la prueba extraordinaria de septiembre, también se deberá obtener una calificación de 5 o superior para aprobar la asignatura. En esta prueba de septiembre el alumnado se presentará en lo relativo a la evaluación que tenga pendiente.

5.2.b.- Alumnos/as con pendientes: No es posible en esta materia

5.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1

1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales. CAA, CSC, SIEP, CD.
2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar. CAA, SIEP, CL.
3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CL, CD.

Bloque 2

1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados. CCL, CAA, CSC, SIEP.
2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia. CCL, CMCT, CD, CAA.

3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales. CMCT, CD, CAA, SIEP.

Bloque 3

1. Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP.
2. Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa. CAA, SIEP, CL, CD.

Los estándares de aprendizajes son:

Bloque 1

- 1.1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
- 1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
 - 2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
- 3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
- 3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
- 3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.
- 3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas y primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2

1.1 Identifica los elementos y la estructura organizativa de una empresa así como la importancia de una comunicación fluida entre ellos para alcanzar los objetivos.

2.1. Aplica las técnicas básicas de gestión comercial en el proyecto de empresa.

2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

2.3. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing. 2.4 Desempeña tareas de comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado. 2.5. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

3.1. Identifica la importancia de la información suministrada por la contabilidad financiera para el proceso de toma de decisiones del empresario.

Bloque 3

1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.

1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.

1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.

2.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.

2.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.

2.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.

2.4. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación.

2.5. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como

el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.

2.6. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.

2.7. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.

2.8. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico del IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

B) Relación entre bloques temáticos, criterios de evaluación, estándares de aprendizajes evaluables, competencias claves y unidades didácticas.

Bloque 1. Autonomía personal, liderazgo e innovación

Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables (UD 1-5)

Competencias clave: CCL CSC CMCT, CD, CAA, SIEP.

1. Describir las cualidades y destrezas asociadas a la persona emprendedora analizando la importancia del emprendimiento y los requerimientos de las actividades empresariales.

2. Ser capaz de definir las propias debilidades, las amenazas, las fortalezas y las oportunidades, afrontando los posibles fracasos y aceptándolos como parte de la experiencia vital, desarrollando un espíritu de lucha que le ayude a ser competitivo y llevar a cabo los proyectos que haya podido planificar.

3. Actuar como futuro trabajador o trabajadora, bien sea por cuenta ajena o por cuenta propia, conociendo los derechos y deberes de los trabajadores, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de las personas empleadas así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. 1.1. *Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.*

1.2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

2.1. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

3.1. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.2. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.

3.3. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de

personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante la búsqueda en las webs institucionales.

3.4. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas y primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.

Bloque 2. Proyecto de empresa

Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables. Unidades 6.7.8

(CCL CSC CMCT, CD, CAA, SIEP)

1. Entender que la comunicación dentro de un grupo y dentro de las empresas es fundamental para cumplir con los objetivos previamente establecidos y que deben ser evaluados.

2. Conocer la función comercial y el proceso de compra-venta, así como el de cobro-pago y ser capaz de llevarlo a cabo no solo por lo que respecta a la iniciativa emprendedora y empresarial, sino como parte de la cultura en una economía tanto como trabajador o trabajadora por cuenta ajena como por cuenta propia.

3. Familiarizarse con la contabilidad financiera como ciencia del registro y que ayuda al empresario o empresaria a obtener toda la información necesaria para tomar las distintas decisiones en cada momento y para cumplir con las obligaciones fiscales.

1.1 Identifica los elementos y la estructura organizativa de una empresa así como la importancia de una comunicación fluida entre ellos para alcanzar los objetivos.

2.1. Aplica las técnicas básicas de gestión comercial en el proyecto de empresa.

2.2. Transmite información sobre las distintas áreas de la empresa y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.

2.3. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en internet y en redes sociales aplicando los principios del marketing.

2.4. Desempeña tareas de comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.

2.5. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto en el entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.

3.1. Identifica la importancia de la información suministrada por la contabilidad financiera para el proceso de toma de decisiones del empresario.

Bloque 3. Finanzas

Criterios de evaluación Estándares. Unidades 9,10,11 (CAA, SIEP, CL,)

1. *Crear un proyecto de empresa describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.*
 2. *Elaborar las distintas partes del plan de empresa con talante reflexivo y teniendo en cuenta los múltiples factores que pueden influir en la creación y supervivencia de una empresa.*
- 1.1. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
 - 1.2. Identifica las características internas y externas del proyecto de que constituyen la red de esta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje y otros.
 - 1.3. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
- 2.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
 - 2.2. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
 - 2.3. Valora las tareas de apoyo, registro y control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
 - 2.4. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas con un balance de situación.
 - 2.5. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa de la interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
 - 2.6. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros adecuados.
 - 2.7. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuados para el proyecto de empresa.
 - 2.8. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico del IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

5.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En cada una de las parciales se procederá al desarrollo de actividades y pruebas que resulten más adecuadas según la detección de las necesidades del alumnado.

Las recuperaciones de trimestres se realizarán preferentemente en el siguiente evaluación para permitir al alumnado una mejor preparación de la materia al disponer de mayor tiempo para su preparación.

5.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se informará a los alumnos/as de los criterios correspondientes a cada actividad o prueba antes de su realización.
- El redondeo hacia arriba solo se realizará a partir de la nota de 0.5

6. Materiales y recursos didácticos:

Para facilitar la asimilación de los contenidos, la metodología se apoyará en la utilización de varios recursos: materiales, entre ellos, apuntes elaborados por el profesor/a, fotocopias..., medios informáticos como powerpoint, kahoot, youtube a la hora de ver vídeos para comentar, o la utilización de ordenadores que permitan al alumnado la consulta de noticias relacionadas con los contenidos estudiados, así como la elaboración de documentos y ejercicios interactivos

7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Núm.	1	Título	¿QUÉ ES LA INICIATIVA EMPRENDEDORA? FORMAS DE EMPRENDER.
Objetivos Didácticos			<ul style="list-style-type: none">- Identificar las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none">1. Iniciativa emprendedora. Formas de emprender2. El perfil de la persona emprendedora
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none">1. Identificar las cualidades de una persona emprendedora y analizar personalmente si las poseen o no.2. Distinguir entre intraemprendedor y emprendedor, así como emprendedor social.

Núm.	2	Título	PROCESO DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
Objetivos Didácticos		-	Diseñar un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Búsqueda de empleo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Fuentes de empleo ○ Planificación de la búsqueda ○ Estrategias ○ Herramientas 1. El proceso de selección. 2. El autoempleo
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las técnicas de selección de personal 2. Desarrollar destrezas en la toma de decisiones

Núm.	3	Título	EL TRABAJO POR CUENTA AJENA
Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las normas que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo. 2. Distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva. 		
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contrato de trabajo. 2. Derechos y deberes de los trabajadores y de los empresarios 		
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de un contrato de trabajo 2. Saber los principales tipos de contratos de trabajo. 3. Reconocer los derechos y deberes de los empresarios y trabajadores. 		

Núm.	4	Título	PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención lealmente establecidos así como las técnicas e primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Los riesgos laborales. 2. Medidas de prevención.
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer los factores de riesgo más importantes. 2. Identificar las medidas de prevención y de protección.

Núm.	5	Título	LA SEGURIDAD SOCIAL
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender el funcionamiento de la Seguridad Social. 2. Conocer los diferentes regímenes. 3. Valorar las prestaciones de la Seguridad Social.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. La Seguridad Social 2. Prestaciones 3. Regímenes
Criterios de Evaluación			<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la estructura de la Seguridad Social. 2. Comprender el funcionamiento de la Seguridad Social. 3. Conocer los diferentes regímenes. 4. Valorar las prestaciones de la Seguridad Social.

Núm.	6	Título	LA EMPRESA Y SU ENTORNO
Objetivos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar cuáles son los elementos de la empresa e identificarlos 2. Tomar conciencia de que los recursos naturales no son ilimitados. 3. Adoptar posturas respetuosas y comprometidas con el medio ambiente. 4. Considerar como la finalidad principal de una cualquiera empresa la satisfacción de las necesidades de los clientes. 5. Analizar las funciones básicas que se realizan en una empresa 6. Analizar las necesidades que nos crean las empresas. 7. Identificar los principales factores o componentes del entorno general de una empresa. 8. Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico 9. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. 	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto, elementos y funciones de la empresa. 2. La estructura organizativa de la empresa. 3. El entorno de la empresa. 4. La responsabilidad social de la empresa. 5. Estrategias para ser socialmente responsables. 	

Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar qué es una empresa y sus elementos. 2. Respetar al medio ambiente en la práctica empresarial. 3. Describir las funciones básicas que se realizan en una empresa. 4. Elaborar un modelo canvas de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios (en los aspectos correspondientes al tema). 5. Analizar la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia como principales integrantes del entorno específico. 6. Analizar el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial. 7. Diferenciar el entorno general y específico de la empresa, al igual que sus componentes.
-------------------------	--

Núm.	7	Título	EL PLAN DE MARKETING
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de contar con un Plan de Marketing. 2. Diseñar la política de precios de mi empresa. 3. Conocer cómo distribuir los productos o servicios de una empresa. <ol style="list-style-type: none"> 1. Criterios de elección de técnicas de promoción y comunicación. 2. Decidir los medios de comunicación más adecuados para promocionar nuestro producto o servicio.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. El plan de marketing 2. La investigación de mercados 3. El Marketing mix

Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia de contar con un Plan de Marketing estratégico. 2. Determinar las estrategias para dar a conocer nuestro producto. 3. Saber diseñar la política de precios de mi empresa. 4. Decidir cómo distribuir los productos o servicios de nuestra empresa. 5. Conocer y saber elegir técnicas de promoción y comunicación. 6. Decidir los medios de comunicación más adecuados para promocionar nuestro producto o servicio. 7. Saber definir el servicio postventa de nuestro negocio 8. Saber describir los medios más habituales de promoción de ventas en función del tipo de producto y/o servicio.
-------------------------	---

Núm.	8	Título	LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA.
Objetivos Didácticos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir los documentos específicos en la compraventa. 2. Conocer de los requisitos legales de los documentos que reflejan las entradas y salidas de mercancía. 3. Formalizar los documentos de pago y cobro derivados de operaciones comerciales. 4. Valorar la importancia de la contabilidad financiera para la toma de decisiones del empresario 	
Contenidos		<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos de compraventa 2. Documentos de cobro y pago 3. Nociones de contabilidad financiera. 	

Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el proceso administrativo de la empresa. 2. Valorar la importancia de una gestión administrativa eficaz en la empresa. 3. Determinar de la finalidad de cada uno de los documentos comerciales. 4. Distinguir los documentos de pago y cobro. 5. Complimentar los documentos comerciales y de cobro y pago. 6. Determinar la importancia de la contabilidad financiera en el proceso de toma de decisiones.
-------------------------	---

Núm.	9	Título	CLASES DE EMPRESAS SEGÚN SU FORMA JURÍDICA
Objetivos Didácticos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar las características que definen cada tipo de empresa. 2. Elección de la forma jurídica más adecuada para cada situación empresarial. 3. Concienciar acerca de las consecuencias que para una empresa tiene la elección de una forma jurídica. 4. Identificar los requisitos legales de constitución de cada forma jurídica. 5. Interpretar de los diferentes tipos de documentos necesarios para iniciar la actividad empresarial.
Contenidos			<ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de empresas según su forma jurídica. 2. La empresa individual. 3. La comunidad de bienes y la empresa civil 4. La sociedad de responsabilidad limitada. 5. La sociedad anónima 6. Empresas de economía social 7. Trámites de puesta en marcha de una empresa.

Núm.	10	Título	EL PLAN DE INVERSIONES Y EL PLAN FINANCIERO

Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las distintas fuentes de financiación de la empresa. 2. Identificar de las distintas herramientas con las que se cuenta para valorar la situación económica de la empresa. 3. Valorar importancia de una adecuada planificación financiera y contable en la empresa. 4. Describir los distintos tipos de costes de la empresa y de su producción.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuentes de financiación de la empresa (externas e internas) 2. El plan de inversiones. 3. La función de producción 4. Los costes de la empresa 5. El plan financiero <ul style="list-style-type: none"> ○ El balance ○ La cuenta de pérdidas y ganancias ○ Plan de tesorería
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las distintas fuentes de financiación de la empresa. 2. Conocer las distintas herramientas con las que se cuenta para valorar la situación económica de la empresa. 3. Valorar la importancia de una adecuada planificación financiera y contable en la empresa. 4. Elaborar un proyecto de creación de una pequeña empresa o taller, analizando su viabilidad y explicando los pasos necesarios (en los aspectos correspondientes al tema). 5. Distinguir los distintos tipos en los que incurre la empresa.

Núm.	11	Título	LAS OBLIGACIONES FISCALES DE LA EMPRESA
Objetivos Didácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los principales impuestos que afectan a la empresa 2. Conocer el calendario fiscal aplicable a la empresa 		

Contenidos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los impuestos que afectan a la empresa 2. El calendario fiscal
Criterios de Evaluación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la importancia del conocimiento de los principales impuestos que se le aplican a las empresas y su impacto en el sostenimiento del estado de bienestar. 2. Valorar el conocimiento del calendario fiscal para saber su impacto sobre las previsiones de tesorería y sobre las obligaciones fiscales con los distintos organismos recaudadores

8. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

(Para aquellos departamentos y módulos de Familia Profesional donde esto se justifique).